

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1  
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Social ordinario 701/2019**

Jesús Sevillano Hernández, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz - Upad Social, hago saber:

Que en los autos social ordinario 701/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Larrialdiak Anbulantziak SL y UTE Larrialdiak Anbulantziak SL -Ambulancias Maiz SA Unión Temporal de Empresas, por medio de edicto, la diligencia de ordenación, dictada en dicho proceso el 24 de junio de 2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

– Citar a Larrialdiak Anbulantziak SL y UTE Larrialdiak Anbulantziak SL -Ambulancias Maiz SA Unión Temporal de Empresas, por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 20 de octubre de 2020, a las 10:30 horas, en la Sala vistas 9, planta 0 de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Larrialdiak Anbulantziak SL y UTE Larrialdiak Anbulantziak SL - Ambulancias Maiz SA Unión Temporal de Empresas, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2020

*EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*